

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Fuente Tójar**

Núm. 4.084/2011

El Pleno del Ayuntamiento de Fuente-Tójar, en sesión ordinaria celebrada el día 18 de abril de 2011, acordó la aprobación inicial del expediente de concesión de suplemento de crédito financiado mediante anulaciones o bajas de créditos de otras aplicaciones, con el siguiente detalle:

ESTADO DE GASTOS

Capítulo.- Descripción.- Consignación inicial.- Consignación definitiva.

6; Cubierta vegetal de la Biblioteca; 24.000; 25.455,81.

6; Adecentamiento plazoleta c/ Calvario; 43.000; 44.201,84.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Fuente-Tójar, a 18 de abril de 2011.- La Alcaldesa, María J. Muñoz Alguacil.